



Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla
Calle 38 No 44 - 61 , 1º Piso, Tel 3410046



FIJACIÓN EN LISTA DE EXCEPCIONES

2 DE FEBRERO DE 2018

De conformidad con lo reglado en el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de tres (3) día las excepciones propuestas por la parte demandada en el escrito de contestación de la demanda, dentro del proceso que se relaciona a continuación.

| RADICADO | CLASE DE PROCESO | ACCIONANTE (S) | ACCIONADOS (S) | FIJACION |
|---------------|--------------------|--------------------------|--|----------------------|
| 2017-00230-00 | REPARACIÓN DIRECTA | MICHAEL DE JESUS Y OTROS | NACIÓN - FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS | 2 DE FEBRERO DE 2018 |


ALICIA AGUSTINA DÁVILA OLIVELLA
Secretaria